

# ACTA Nº 155

25/06/2014

En el día de la fecha, miércoles 25 de junio de 2014, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 18:50 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde); Hugo Medici (concejal FA); Matilde Rodríguez (concejala PN); Jaime Edelman (concejal PC).

#### **Previos:**

Jaime Edelman consulta si hay algún rubro para comprar una cama ortopédica para una vecina. Se le plantea que es una compra importante, que no hay rubro. Luis Luján establece que va a averiguar.

La Junta Departamental de Montevideo invita al Acto de Homenaje a la Murga Diablos Verdes. 25 de junio hora 15, en DAECPU.

Carta de agradecimiento por la invitación al Cabildo del representante nacional Gustavo Espinosa.

### Informe de alcalde Luis Luján

No hay nada relevante, informar que las compras están en procesos.

#### **Asuntos Entrados**

Se presenta información sobre evento el día 11 y 12 de octubre para una actividad BIKE FEST Uruguay 2014, en KIBÓN AVANZA.

Expediente nº 3260-003570-14 – Obra 3865 – Acondicionamiento de plazas Comedia Nacional y Lavanderas. En la sesión del día 25 de junio de 2014 El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: de acuerdo a lo sugerido por el arquitecto asesor del CCZ Nº 5, pase a compras para que si está todo de conformidad se le adjudique a la empresa TE.CO.SE. SRL la obra de referencia. Alrededor de \$ 1:000.000,00.

**Expediente nº 1001-014582-14 –** Cámara de Representantes remite exposición escrita del Sr. representante Estacio Sena referida al aumento de la frecuencia de traslados de madres en procesos de parto normales a centros hospitalarios fuera del Dpto. de Rocha. *En la sesión del día 25 de junio de 2014 El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: dejar copia en el Municipio para las/os concejalas/es, y pase al Municipio D.* 

**Expediente nº 1001-014687-14 –** Cámara de representantes remite exposición escrita de la Sra. Representante Lourdes Ontaneda referidas a accidentes que se han producido por no contar con redes de protección en los edificios, en sus balcones y espacios libres. *En la sesión del día 25 de junio de 2014 El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: dejar copia en el Municipio para las/os concejalas/es, y pase al Municipio D.* 

**Expediente nº 0014-002972-14 –** Solicitud de instalación lumínica en la calle Tomás de Tezanos esq. Iturriaga. *En la sesión del día 25 de junio de 2014 El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: realizar obra nueva como lo sugiere el supervisor de alumbrado, vuelva para su* 



ejecución.

**Expediente nº 3260-008214-13 –** Denuncia falta de higiene en obra ubicada en Carlos Berg y Luis Franzini. *En la sesión del día 25 de junio de 2014 El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: pasen las siguientes actuaciones al jefe operativo de Inspección General para intimar a los propietarios al retiro del deck mencionado, dando un plazo prudencial con la salvedad que si no se retira, lo retirara la Intendencia.* 

**Expediente nº 3260-009274-11 –** Control de Habilitaciones de mesas y sillas con o sin entarimado, García de Zúñiga 2384 ENCOLIX S.A. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: pasen las siguientes actuaciones al jefe operativo de Inspección General para realizar inspección nocturna.* 

**Expediente nº 3260-020363-13 –** Control de Habilitaciones calle Av. Brasil 2509. <u>El Concejo</u> <u>Municipal toma conocimiento y resuelve: pasen las siguientes actuaciones al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 5.</u>

**Expediente nº 4112-012234-13 –** 26 de marzo nº 3500 – L. A. de Herrera nº 1195 – Restaurante con música en vivo (190 personas) – antec. 4112-010610-07 – notificar en 26 de marzo nº 3500. El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: aprobar de acuerdo a lo sugerido por el asesor Arq. R. Peluffo, con la salvedad que debería resolverse el tema de estacionamiento, con aprobación de tránsito. Pase al Servicio de Contralor de la Edificación – Locales.

**Expediente nº 4112-000829-14 –** Dr. Silvestre Blanco nº 2464 / Depósito de almacenamiento y distribución de mercaderías varias. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: aprobar de acuerdo a lo sugerido por el asesor Arq. R. Peluffo, con la salvedad que se mantenga el funcionamiento actual.* 

**Expediente nº 4112-000572-14 –** Pedro Berro nº 1232 local 001 / Servicio de Cuadrería – Venta láminas – taller de armado. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: aprobar de acuerdo a lo sugerido por el asesor Arg. R. Peluffo.* 

**Expediente nº 0014-001146-14 –** Reclamo por terreno abandonado y en mal estado. Saldanha da Gama esq. Pedro Bustamante. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: visto el informe del jefe operativo de Inspección General, archivar sin perjuicio.* 

**Expediente nº 0014-003740-14 –** Relevamiento nocturno en plaza ubicada en Horacio y Fco. de Medina. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: visto el informe del jefe operativo de Inspección General, archivar sin perjuicio.* 

**Expediente nº 3260-003499-13 –** Denuncia ocupación de vereda por restaurante "El Viejo y Querido" en Fco. Ros y Luis de la Torre. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: visto el informe del jefe operativo de Inspección General, con lo informado vuelva al servicio CCZ Nº 5 para que tome conocimiento e inste al jefe operativo de Inspección General Carlos Fernández que cada tanto realice controles.* 

**Expediente nº 0014-001188-14 –** Denuncia terreno baldío por basural y ratas, contiguo a Ramón Anador nº 3352. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: visto el informe del jefe operativo de Inspección General, pase a opinión del asesor legal Dr. Eduardo Paluián.* 



**Expediente nº 0014-003714-14 –** Solicitud de compra de vehículo equipado con barquilla para Unidad de Alumbrado del CCZ Nº 5. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: hacer las consultas pertinentes en cuanto a costos, mantener a despacho hasta entonces.* 

Expediente nº 0014-003379-14 – Informe al Concejo Municipal sobre trabajo "Iconos del Municipio CH". El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: sobre el punto 1) No corresponde ya que se tiene un equipo de comunicación, 2) para conocimiento del Ingeniero, el Concejo Vecinal de la Zona 4 está trabajando en iconos patrimoniales, y tenemos a la funcionaria Gabriela Mendez responsable del área de turismo del Municipio, no se menciona para nada estructuralistas, solo gente trabajando en iconos del Municipio. 3) Mas allá que el estructuralista Leonel Viera fue candidato a intendente en algún momento, puede perfectamente aportar información cualquier concejal. 4) sobre este punto no se realizarán consideraciones.

**Expediente nº 0014-003756-14 –** Grupo Aler solicita autorización para realizar evento el día sábado 26 de julio. *El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: se autoriza el evento, se solicita una contrapartida para eventos del Municipio.* 

**Expediente nº 1009-002444-14 –** Referente a incorporación en el Volumen I del Digesto Departamental de la Resolución Nº1432/14 de fecha 11 de abril de 2014 referida al reglamento de funcionamiento de los locales destinados a "Centros Culturales" o "Casas del Vecino" - Municipio CH. El Concejo Municipal toma conocimiento y resuelve: dejar copia en Municipio y mandar copia al CCZ Nº 4 y al CCZ Nº 5. En cuanto a las resoluciones, hacer resoluciones para la Comisión de la Casa de Las Heras y de Punta Carretas.

## – Resoluciones para aprobar:

**Expediente nº 3250-005252-12 –** Control de Habilitación en 8 de octubre 2864 (Maxiquiosco-Rotisería). Aplicar una Multa de UR 4,8582 y otra de UR 7,4205 por Habilitaciones Municipales (Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, Servicio de Contralor de la Edificación y Regulación Alimentaria – primera reincidencia) y Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 1009-001993-11 –** Control de Habilitaciones en la calle Av. Italia nº 2659 (ex – 2635) "taller, cochera y lavadero de autos". *Aplicar una Multa de UR 12,9552 y otra de UR 9,8940 por Habilitaciones Municipales (Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, segunda reincidencia) y Dirección Nacional de Bomberos.* 

**Expediente nº 3250-003028-13 –** Control de Habilitaciones en Garibaldi 2757 (autoservicio). *Aplicar una Multa de UR 3,2388 y otra de UR 4,9470 por Habilitaciones Municipales* (Microempresas y Regulación Alimentaria) y Dirección Nacional de Bomberos.

Siendo las 19:25 se termina la sesión del Concejo.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.